

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Lugo, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Lugo, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Lugo (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 31 de agosto de 1965.—El Jefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—5.332-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Sindical de Hostelería de esta capital.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona saca a concurso público la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Sindical de Hostelería de esta capital.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones por el que habrá de regirse el concurso puede solicitarse en la Secretaría Provincial de Sindicatos durante las horas de oficina.

Los gastos que originen el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Gerona, 21 de agosto de 1965.—El Delegado provincial, Juan Prades Batiste.—Batiste.—5.240-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Comisión «Baldío de Torreseca», del Ayuntamiento de Jarandilla, por la que se anuncia subasta del aprovechamiento agrícola que se cita.

Objeto y tipo de la subasta: Aprovechamiento agrícola de 50 hectáreas de regadío en la vega del Helechal. Tipo tasación anual: 250.000 pesetas.

Duración del aprovechamiento: Tres años, desde 1 de enero de 1966 hasta 31 de diciembre de 1968.

Garantía provisional: 5.000 pesetas.

Garantía definitiva: 10 por 100 tasación anual para el Distrito Forestal y 4 por 100 para la Comunidad.

Presentación proposiciones: Desde la publicación del último anuncio que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al de la apertura de pliegos,

a las horas de oficina, en la Secretaría de la Comunidad.

Fecha de la subasta: Al día siguiente hábil al que transcurran los veinte hábiles desde la publicación del último anuncio, a las once horas en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Exposición de pliegos: En la Secretaría de esta Comunidad, durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de núm., y con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, por los que ha de regirse la adjudicación en subasta pública del aprovechamiento de labor en cultivo de regadío de 50 hectáreas de terreno de la vega del Helechal, perteneciente a los Propios del Monte número 42 de los de Utilidad Pública, de esta provincia, perteneciente a la Comunidad Baldío de Torreseca, durante tres años naturales a partir de 1 de enero de 1966, ofrece por tal aprovechamiento la cantidad anual de (en letra y en número) pesetas, que en los tres años de la adjudicación suponen (en letra y en número) pesetas, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha

..... a de de 1965.

El licitador (firma y rúbrica).

Jarandilla, 23 de agosto de 1965.—El Presidente de la Comunidad.—5.307-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Liquidación de la Entidad «Seguro Médico, Sociedad Anónima»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular, que la Entidad de Seguros «Seguro Médico, S. A.», con domicilio en Madrid, Guzmán el Bueno número 6, primero derecha, va a ser eliminada en el término de treinta días del Registro Especial de Entidades Aseguradoras inscritas e incluida en el índice de las que están en liquidación.

Madrid, 31 de agosto de 1965.—El Director general, Marcelo Catalá.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a «Fonbur, S. A.», con domicilio en Panamá, República del Panamá, propietaria de la embarcación «Dedalos», que el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente, ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 7 de octubre de 1965, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 69 de 1965, instruido por apresamiento de la expresada embarcación conduciendo champagne y vino de procedencia extranjera, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí la persona que legalmente la represente, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso pri-

mero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 25 de agosto de 1965. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente. Francisco Jorro.—6.804-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

QUINTA JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Información pública

Por la Compañía de los Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A., se solicita la construcción de una nueva estación de Axpe-Udondo, en el kilómetro 9,430 del ferrocarril de Bilbao a Las Arenas, término municipal de Bilbao. Dicha nueva estación quedaría emplazada entre los actuales apeaderos de Axpe y Udondo, y el proyecto incluye la supresión de ambos apeaderos, que serían sustituidos por la estación a construir.

Se incluye en el proyecto un camino de acceso a la nueva estación desde el barrio de Astrabudúa y otro desde el actual apeadero de Udondo, para facilidad de los usuarios.

El proyecto, que se somete a información pública, está a disposición de los que se consideren afectados en la oficina de la Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Rodríguez Arias, número 9, 1.º, Bilbao, a donde pueden dirigirse por escrito las objeciones oportunas en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 28 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe, Ramón Galindez.—6.805-E.

Jefaturas de Obras Públicas

VALENCIA

Expropiaciones

Esta Jefatura de Obras Públicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 y lo prescrito en el artículo 18 de la misma, ha acordado la apertura de información pública, durante el reglamentario plazo de quince días, en el expediente complementario de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, que se incoa, para el término municipal de Puzol, a causa de las obras del «Acceso a Valencia por el Norte de la C. N. número 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga», al objeto de que cualquier persona pueda oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación de los bienes afectados que se pretende decretar, o simplemente rectificar por escrito cualquier error de que pudiere adolecer la relación concreta e individualizada de aquellos que seguidamente se inserta, y una de cuyas copias se expone en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento.

Valencia, 25 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe, J. Benlloch.—6.790-E.

Relación que se cita

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie m ²
1	Don Enrique Carceller Ruiso	Puzol	N., Pilar y María Esteve Rodrigo; S., acequia; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	148,50
2	Doña Pilar María Esteve Rodrigo	Puzol	N., acequia; S., Enrique Carceller Ruiso; E., ella misma, y O., acceso Norte C. N. 340	117,60
3	Don Francisco Soriano Esteve	Puzol	N., Jesusa Torres Sebastián; S., acequia C. Roll de la Villa; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	168
4	Doña Jesusa Torres Sebastián	Puzol	N., Pilar Almenara Sebastián; S., Francisco Soriano Esteve; E., ídem, y O., acceso Norte C. N. 340	190,50
5	Doña Pilar Almenara Sebastián	Puzol	N., brazos del Capellá (riego); S., Jesusa Torres Sebastián; E., ídem, y O., acceso Norte C. N. 340	54,45
6	Don Mariano Alonso Torres	Puzol	N., Juan B. Cirera Claramunt; S., brazos del Capellá (riego); E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	79,20
7	Don Juan B. Cirera Claramunt	Puzol	N., Vicente Amigó Antoni; S., Mariano Alonso Torres; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	78
8	Don Vicente Amigó Antoni	Puzol	N., Vicente Ruiso Durba; S., Juan B. Cirera Claramunt; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	75,95
9	Don Vicente Ruiso Durba	Puzol	N., Vicente Domingo Soriano; S., Vicente Domingo Antoni; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	26,35
10	Don Vicente Domingo Soriano	Puzol	N., Bautista Ballester Soriano; S., Vicente Ruiso Durba; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	23,62
11	Don Bautista Ballester Soriano	Puzol	N., Roll del Capellá (acequia); S., Vicente Domingo Soriano; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	35
12	Don Ramón Esteve Esteve	Puzol	N., Juan Antonio Almenara Llobat; S., Roll del Capellá (acequia); E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	33,25
13	Don Juan Antonio Almenara Llobat	Puzol	N., Rosario Ballester Martínez; S., Ramón Esteve Esteve; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	27,20
14	Doña Rosario Ballester Martínez	Puzol	N., Joaquín Alonso Bonet; S., Juan Antonio Almenara Llobat; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	25,60
15	Don Joaquín Alonso Bonet	Puzol	N., Justina Cirera Martínez; S., Rosario Ballester Martínez; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	28,80
16	Doña Justina Cirera Martínez	Puzol	N., herederos de Justina Cirera Martínez; S., Joaquín Alonso Bonet; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	21,45
17	Herederos de Justina Cirera Martínez	Puzol	N., Gabriel Garcés Castilla; S., Justina Cirera Martínez; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	110,40
18	Don Gabriel Garcés Castilla	Puzol	N., María Rosa Alonso Llacer; S., herederos de Justina Cirera Martínez; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	76,80
19	Doña María Rosa Alonso Llacer	Puzol	N., José Cortina Ruiso; S., Gabriel Garcés Castilla; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	51,20
20	Don José Cortina Ruiso	Puzol	N., camino de la Alquería; S., María Rosa Alonso Llacer; E., el mismo, y O., acceso Norte C. N. 340	48

COLEGIOS NOTARIALES

BARCELONA

Instalada la devolución de la fianza de don Joaquín de Dalmases Jordana, Notario que fué de Barcelona y Valencia, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 26 de agosto de 1965.—El Decano, Ramón Faus.—5.658-C.

CONSTRUCCIONES COMERCIALES.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace público que por acuerdo de la Junta general de dicha Entidad y accionistas se va a proceder a la reducción del

50 por 100 de su capital social, mediante amortización con el importe de los locales vendidos, de las acciones serie C y y las números 21 al 25 de la serie A.

Madrid, 30 de agosto de 1965.—El Director Gerente.—5.656-C. 1.ª 6-9-1965

COMPANIA IBERO SUIZA
DE ALFOMBRAS, S. A.

A los fines del artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha aumentado su capital en siete millones de pesetas representadas por siete mil acciones ordinarias de valor nominal mil pesetas cada una.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho preferente de suscripción dentro del término de un mes, a partir de la publicación de este aviso en el «Bo-

letín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo el Consejo de Administración dispondrá de las acciones de nueva creación que no hayan sido suscritas.

Barcelona, 6 de agosto de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.808-6.

INDUSTRIAL ISLEÑA, S. A.
FABRIL MEDITERRANEA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de 17 de julio de 1953, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público por el presente anuncio que las Sociedades «Industrial Isleña, S. A.», y «Fabrill Mediterránea, S. A.», en respecti-

vas Juntas de accionistas, con observancia de lo dispuesto en el artículo 58 de la mencionada Ley, y al objeto de acogerse al plan de reestructuración de la industria textil, desarrollado por Decreto 1869/1963, han acordado proceder a la concentración de sus respectivas empresas, la que habrá de llevarse a cabo mediante la fusión de ambas Sociedades Para tales operaciones han sido solicitadas las exenciones fiscales establecidas en el artículo 135 de la Ley de Reforma Tributaria de 26 de diciembre de 1957.

Palma de Mallorca 10 de agosto de 1965.—Los Consejos de Administración.—5.641-C. y 3.ª 6-9-1965

AUTO SERVICIOS ANDALUCES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Marbella, en la estación de servicio propiedad de la Sociedad, el próximo día 25, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales en relación con el punto anterior.
- 3.º Propuestas del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de septiembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Oliver.—5.699-C.

PLASTICOS ANDALUX, S. A.

MADRID

Calle de Erasos, 52

Que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 16 de junio de 1964, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, con arreglo al balance cerrado el día 16 de junio de 1964.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.—El Liquidador.—5.689-C.

ISOLUX, S. A.

Sindicato de Obligacionistas

Emisión de mayo de 1964

En virtud de lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea ge-

neral, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad emisora en Madrid, calle del Ancora, número 44, el día 20 de septiembre de 1965, a las once horas, para la discusión y aprobación, si procede, del siguiente orden del día:

Sustitución de la garantía ofrecida por la Sociedad emisora.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones que acrediten en forma ser tenedores de títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en el antedicho domicilio social.

Madrid, 2 de septiembre de 1965.—El Comisario del Sindicato.—5.693-C.

**MANUFACTURAS ESPAÑOLAS
DUBLER, S. A.**

Anuncio

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de los corrientes, a las diez treinta horas, en el Estudio del Letrado don Carlos Becerra Lanzarote, sito en la calle Diputación, número 268, principal, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de marzo del año en curso.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 4 de septiembre de 1965.—El Secretario, Carlos Becerra.—5.694-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1963: 498.867.308,67.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de agosto último:

H. E. J.—O. D. Y.—K. B. N.—I. Y. O.—M. LL. N.—G. B. V.—Q. D. W.—B. B. M.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 118.207.000 pesetas.—6.807-2.

HERGA, S. A.

A los efectos procedentes y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la Entidad, celebrada el día 7 de noviembre de 1964, acordó fuera disuelta la misma con sujeción al balance presentado, cuyo tenor literal es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Valores mobiliarios	1.700.000
Pérdidas	300.000
	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000

Igualmente se acordó, por no ostentar créditos ni pasivos ni activos frente a terceros, la adjudicación de los bienes sociales a los accionistas de la misma.

Barcelona, 23 de junio de 1965.—El Presidente.—1.304-D.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Compañía Española para el fomento del Ahorro

MADRID

Puerta del Sol, 5

Sorteo del mes de agosto de 1965:

1.ª D.U.S. 2.ª E.U.A. 3.ª K.A.X. 4.ª Y.I.Q. 5.ª Z.T.V. 6.ª B.M.I. 7.ª Ch.F.L. 8.ª Y.D.O.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 42.685.908 pesetas. 5.653-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de agosto de 1965:

X D N — P Y Q — W G K — L L Y K
S S C H — H Y L L — K N C — L V P

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15-XI-51.)—5.662-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de gorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).